

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XI

San José, martes 20 de setiembre de 1904

NÚMERO 856

## LA PROVEEDORA

DE ANDRÉS SANDOVAL

Almacén de abarrotes por mayor y menor. Importación directa. Todas las mercaderías llegadas á esta casa son enteramente frescas y á precios los más bajos de la plaza. Lado Sur del Mercado.

**EL ACORAZADO**  
—DE—  
**BERTHEAU & Co.**

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos  
Visita tan bien atendido almacén

**Tienda de novedades de Manuel Romero**  
Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encajes hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

*La Nueva Ferretería*  
**DE MIGUEL MACAYA**

posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho. Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y herramientas, y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y cuenta de quien los solicita. Toda orden que se dirija al establecimiento será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederá ventajas especiales para los pagos.

Precios y condiciones los más ventajosos en plaza

20 AÑOS DE PRACTICA EN EL COMERCIO!

**La Guerra Centro Americana**

será inevitable, según apuntes que obran en nuestra cartera, si no ocupa Ud. el taller de

**Hojalatería y Fontanería**

de SANTOS MENDIETA, donde se ofrece y se garantiza los mejores trabajos en todo lo que se relaciona á estos ramos. Precios los más equitativos. Taller frente al antiguo local de la Liga de Obreros, Sur del Teatro Nacional.

**LÍNEA DE VAPORES A INGLATERRA**

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

**EN 17 DIAS**

Para Manchester habrá vapor cada quince días  
" Bristol otro " " "

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje: en 1ª á Manchester..... £ 20. 0/0  
" 2ª á Bristol..... " 15. 0/0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

**PLATERIA**

DE

**RAFAEL PARIS ESPINAR**

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeladas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

**LA MILFLOR**

JARDINERÍA situada en el antiguo sitio de las Montañas Rusas. Se reciben encargos correspondientes al ramo, como coronas, cruces, anclas, buqués, canastas, decoraciones, etc., etc.

Están en venta mil matas de pensamientos de todos colores. Puntualidad y precios módicos. — CARLOS KRISTIANSEN. Floricultor.

## NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro; Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Cada persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente los alimentos ordinarios toda la materia orgánica mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

**EMULSION DE SCOTT**  
**LEGITIMA**

que nos suministra en forma concentrada y predigerida una grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivos y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo funcionamiento es un factor muy importante en la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de sodio, íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la lacto-mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha sustancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un litro de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se hacen todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.

Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



# Bandeina del Doctor Worden

Editor y Administrador,  
**Arturo Zúñiga A.**

**Precio de suscripción**

*Pago adelantado*

Por un mes . . . . . C\$ 1.00  
Números sueltos . . . . . 0.05  
„ atrasados . . . . . 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª n° 126, Oeste, apartado: n° 86.

**"EL DERECHO"**

MIRANDO HACIA ADELANTE

## II

Hemos dicho y repetimos que no sólo es progreso en un gobierno, iniciar y llevar á cabo obras materiales de adelanto, y ejemplos podríamos citar de tiranos que marcan un retroceso notable en la historia de la civilización, á pesar de que dejaron como huella de su paso por el poder, signos manifiestos de progreso material; tales gobiernos, antes que progresistas, son retrógrados, son malos gobiernos si no respetaron las libertades, si impusieron sucesores, si cada empresa nacional que acometieron era un negocio para sus personas, no importándoles nada el abismo de deudas en que dejaban comprometido al país.

Gobiernos empresarios y activos en el fomento de obras públicas podríamos citar que se están dando la mano con gobernantes de la escala inferior del progreso. En pocas palabras, podemos concluir diciendo que el criterio nuestro para calificar á un gobierno no se inspira en el número ni en la calidad de obras materiales, necesarias ó no, útiles ó inútiles que iniciaron. Y aun cuando sea triste el escribirlo, aunque ello parezca una contradicción, casi puede asegurarse en general, que los peores de nuestros gobiernos han sido los más empresarios.

En el asunto lo que conviene es establecer una balanza. Averiguar cuánto importaron esas obras y cuánto debían haber costado; averiguar si los sacrificios impuestos al país han sido recompensados con el resultado de tales obras; si los gobernantes que las acometieron fueron probos y justicieros; si no con-

pio; si fueron legales, si cumplieron como costarricenses fieles, honrando el puesto por donde pasaron.

Por los motivos que quedan indicados, los republicanos no juzgamos el Gobierno que preside el Licenciado Esquivel, por los alientos que hay dado ó negado á la cultura material de la Nación; por lo mismo creemos que no andan por buen camino los que reprochan al señor Esquivel su falta de actividades é iniciativas en el fomento de empresas económicas nacionales.

Lo mismo que en la vida individual después del esfuerzo se impone el reposo; los países, grandes organismos según la tesis positiva, después de algunos pasos en cualquier sentido progresista, necesitan descanso para reponer la energía gastada y para asimilarse las conquistas realizadas. Y concretando, podemos decir que necesitamos un descanso en cuanto á empresas nacionales, para establecer el equilibrio destruído en las arcas nacionales, con perjuicio de la riqueza y del bienestar particulares, por gobiernos activos en el sentido de la actividad de que no da muestras el señor Esquivel y por lo cual lo atacan muchos de los que contribuyeron ó dieron su ascenso para que fuera al Poder.

Nuestra tesis es general, doctrinaria; y lo mismo que nos parece desacertada la elección del activo Mr. Roosevelt para el progreso americano, y mucho más conveniente la venida de Mr. Parker al Gobierno de los Estados Unidos, por el necesario descanso y para la asimilación de las trascendentales miras del gran coloso, aquí en lo pequeño, juzgamos necesario este pasajero reposo, este no hacer en ciertas materias del actual Gobierno.

ADALID.

### Colaboración

#### En defensa del Gobierno

##### Deuda Interna

Así se titula una publicación hecha en "La República" N° 6284. La lectura de ella deja entrever que su autor es de aquellos que manejan la pluma con gran habilidad; pero que en cuestión tan importante, parece á veces usar de la ironía y en otras no; sin embargo, ese artículo, por el estilo dudoso en que está escrito, puede desviar el criterio sano de nuestro pueblo, y por eso he de tomarlo á lo

principios que deben servirnos de norma en nuestras cuestiones políticas.

Parece, al menos si no lo hace irónicamente, que el caballero que escribió la publicación en referencia, se atiene á la repugnancia con que la prensa de este país mira las cuestiones económicas, para decir lo siguiente:

"Nada nos ha parecido nunca tan pueril como aquello de algunos aspirantes ignaros cuando dicen: yo pagaré las deudas de mi país, ó lo de aquellos gobernantes que, haciendo embrollos de imposible desenredo, dicen: mi país pagó su deuda, no debe nada. País que no debe nada, país incapaz, aplastado, muerto, país cretino que está sentado ahí como momia, comiéndose perezosamente la miserable papilla.

Es tan aberrado el criterio que manifiesta el párrafo reproducido, que basta una simple reflexión para comprender la falancia de la doctrina del autor. Si esa doctrina fuera cierta, indudablemente que los capitalistas de éste país, ó de otros que no deben, que cultivan bien sus fincas, que manejan sus negocios con facilidad y que viven con holgura, serían incapaces, aplastados, momias y perezosos como los zulues, hotentotes y laponeses; lo cual á todas luces no es cierto; sino que por lo contrario, manifiesta un estado satisfactorio en sus negocios; más lo que si es pernicioso, es la doctrina que pretende establecer el señor defensor de las deudas del Gobierno; y para convencerse de la verdad de mi dicho, basta fijarse en lo que le pasó á la República del Salvador con los Estados Unidos por su deuda proveniente de un litigio con la Compañía del ferrocarril: á la de Nicaragua con Inglaterra, por otra deuda; á la de Venezuela que por igual motivo fué acañoneada; y así á la de Colombia y á otras. Esos hechos son ejemplos patentes de la inconveniencia que consigo trae el adeudarse. Franklin decía: Deseo ser rico, no por disfrutar de las comodidades, sino por ser libre: el que debe es esclavo.

Ahora, puesto que ningún economista docto extranjero ó ignaro nacional, contesta la pregunta que hace en general el distinguido escritor, yo, aun cuando no soy economista, voy á permitirme responderla, muy á mi pesar, negativamente á sus deseos. La pregunta dice así:

"¿Qué conviene más á la economía pública, la distribución de una cantidad determinada en pocas manos, que la destinan directamente á empresas especiales ó á la distribución de esa misma cantidad en muchísimas manos, de donde sale indirectamente á sustentar el trabajo de esas mismas y otras empresas?"

Categoricamente me permito responder: que conviene más á la Nación, distribuir la cantidad, á que alude, en aquellos que la ocupen directamente en sus empresas ó industrias, siempre que esas cantidades no sean indispensable invertir las en empleados para el buen servicio público; porque los gastos de los gobiernos, hechos en esa forma, son reproductivos; mientras que en la otra, no lo son.

Esa respuesta es clara y terminante para cualquiera que haya hojeado un tratado de Economía Política; pero como escribimos para que nos entiendan todos, y el pueblo no está obligado á saber estos asuntos que nadie

que mi respuesta esté inspirada en la ciencia ó que al menos esté de acuerdo con la opinión de alguna persona competente en la materia, y que aclare por el medio mejor posible lo que significa "consumo reproductivo" y "consumo improductivo".

Al efecto, el ilustre economista don Pedro Moreno Villena, en la página 387 de la quinta edición de su tratado de Economía Política, dice: "Será reproductivo todo consumo, que por su acción directa ó indirecta produzca una suma igual ó más considerable de riqueza, que la representan los valores, de que se hayan hecho uso, y, por el contrario, improductivo cuando no reemplace igual suma de riqueza". Esa afirmación es concluyente y apoya en tu todo mi respuesta.

Pero aun todavía importa hacer más patente el caso concreto para dar una idea completamente cabal, y con ese objeto haré las consideraciones siguientes: Si una persona que tiene una cantidad de frijoles los gasta en su alimentación, el valor de ellos no vuelve á reproducirse, y ese consumo es de los que en Economía Política se llaman "improductivos"; pero, si en lugar de comérselos los gasta sembrándolos y los cultiva y recoge, en el producto de ellos se reproduce de nuevo el valor gastado y aun más; en cuyo caso se llama el gasto "consumo reproductivo": Si en un cafetal se emplea cierto número de jornaleros, y con ellos fuera suficiente para mantener bien los cultivos y hacer producir á los cafetos el máximo de cosecha, indudablemente, que si á ese número de jornaleros se le añadiesen 8 ó 10 más, no por eso el cafetal producirá mayor cantidad, y entonces, ese gasto adicional habría sido inútil, y el cual es justamente el que en Economía Política se llama "consumo improductivo": Los consumos de los gobiernos son reproductivos indirectos, cuando sus gastos están en la justa proporción con la producción de la riqueza del país de donde se toman; pero cuando se salen de ella, á manera del ejemplo anterior, van derecho á la banca-rotta, á la ruina, y entonces, la miseria sobreviene á esos países, que tan torpemente han sido conducidos por sus gobernantes. Dejo pues, comprobados mis asertos.

He de manifestar también, con respecto á nuestra desorganización económica, que el mal proviene principalmente del enorme lujo en los gastos del Gobierno y en los considerados impuestos á que está sometido el pueblo. No hay país del mundo que esté tan recargado de ellos como el nuestro, y lo peor del caso, es que ellos no bastan aun, y se hace necesario, al parecer, contraer más deudas en el exterior con el fin de cancelar las ternas y de llevar á cabo obras de adelanto y de progreso. Peligroso medio, por cierto, á nuestra independencia y soberanía, pues ¿quien nos asegura, que si mañana no pudiéramos cumplir nuestros compromisos, no se nos acañonearía como se hizo con la República de Venezuela, ó tomar nuestras Aduanas ó se nos subyugara? Además, ya no nos podemos atener para conservar nuestra independencia, á la rivalidad que existía entre Inglaterra y los Estados Unidos, pues bien presumimos todos, con justa razón, que el lema es hoy: La mayor parte del Africa y de la Asia para Inglaterra, las Américas para los Estados Unidos. Cansados y bien experimentados, los Estados Unidos, cansados y bien experimentados, han

los contratos y empréstitos que hacen nuestros Gobiernos. Ahí está el del primer "Rastro" que sirvió más que para llenar los bolsillos del empresario, sin dejar mayor utilidad á la Nación: el del "Mercado" y el de los "Baños Termales", que fueron único negocio para los empresarios, pues los accionistas del país tuvieron que vender sus acciones por miserables sumas por haber sido el negocio completamente improductivo; y quizás por la misma razón suceda igual cosa con el Ferro-carril al Pacífico, después de haber sacrificado al pueblo con el valor de la construcción. No permitamos ¡por Dios! que nos vendan contratos perfumados y halagüeñas conveniencias. Examinemos primero atentamente las ventas que hayan tenido Cuba y Panamá con los suyos, antes de efectuar nuevos contratos ó empréstitos, no vaya á suceder que incautamente, nosotros mismos, pongamos el cebo para que lechen el zarpazo á nuestro pobre pueblo arruinándolo ó talvez perdiendo su propia independencia.

Cuatro millones de habitantes contribuyen al pago del sueldo del Presidente de la República, que gana mensualmente \$400.00 oro, á de los Ministros con \$180.00 cada uno, al de los Diputados del Congreso con \$100.00 cada uno y así proporcionalmente á los demás empleados públicos; mientras que nuestro pueblo, que no llega á un tercio de millón de habitantes, paga mensualmente al Presidente \$1000.00 oro, á los Ministros \$350.00 oro y así por el mismo estilo á los otros empleados. ¿Qué diferencia tan grande! Cómo podrá nuestro pueblo resistir semejante carga. Pues bien, esos cuatro millones de habitantes son los que constituyen la República de Colombia. Nación admirable, que no obstante de acabar de pasar una cruel guerra, no ha sido rotada por el hambre, la miseria, ni ha tenido el dolor de ver los bienes de ninguno de sus habitantes haber sido subastados en almoneda pública. Es de notar, que durante el conflicto de su horrenda guerra interna, el Gobierno no ocurrió á empréstitos, sino que por el contrario, se atuvo á propios recursos y haciendo único uso de su crédito interior, emitió millones de pesos en papel moneda; esa medida no hizo de su crédito nacional, y ahora que el país en plena paz, el Gobierno destinado una parte de sus recursos que relativamente comparados con las de nuestro Gobierno, son exiguas—y esa sabia medida ha por resultado la baja del cambio de la moneda de oro y el papel moneda, la cual alcanzó hasta el tres mil por ciento, y el que en actualidad ha bajado al noventa y trescientos por ciento, y no estorban el día en que se ponga á la medida de ese sabio Gobierno el efecto económico más provechoso y favorable, pues, ¿quién le yera! la mugrienta moneda de papel está en su mayor parte almacenada en las cajas de los capitalistas ricos y casi tan solo el oro que en los cambios menudos del papel equivalente, al cambio comercial de papel moneda. Lección práctica para las naciones encariñadas con el vil metal, llamado oro, que se ha estado talvez de una manera inconsiderante, en virtud de las leyes que es para que circule fácilmente



**ULTIMAS NOVEDADES** en zapatos de "Sport", con suelas y tacones de caucho, lona blanca ó de color, altos ó bajos etc. Pantuflas chinas, de género bordado, de petatillo, de piel de lagarto etc. Escarpines de cabritilla, varios colores. etc. Mi calzado se manda á todas partes: **Libre de gastos** EMILIO ARTAVIA.

arcas de los banqueros, á manera que se deposita en los recipientes de los mecanismos el aceite que debiera servir para estar de continuo suavizando el movimiento hasta de los mas insignificantes ejes ó engranajes. Tal es la función que debiera desempeñar la moneda en las sociedades, para cuyo único fin ha sido creada; y si la afirmación que dice: "Los pueblos cultos todos deben más mientras más ricos y cultos son; y es natural, porque la deuda es el crédito, y el crédito es el capital, y el capital es la riqueza"; la expresara bajo el punto de vista que acabo de indicar, es decir, que el Gobierno use de su propio crédito en el interior del país por medio del papel moneda, indudablemente que su doctrina sería aplicable á nuestra actual situación económica, dando buenos resultados.

AUGUSTO GALLARDO.

**De San Isidro de San José**

El 15 de Setiembre

El último aniversario de nuestra independencia nacional estuvo dignamente celebrado en este precioso rincón de la provincia. Nunca se había llevado á cabo en este distrito la fiesta conmemorativa del 15 de setiembre.

Lanzada la idea por uno de los maestros de escuela, la Junta de Educación del caserío central, compuesta de los señores Ricardo Zúñiga, Juan de Mata Quirós y Emilio Cordero, acogió con entusiasmo la idea, acordando la manera de hacer una fiesta sencilla y que dejase buena impresión en el ánimo de los escolares. El personal docente, encargado por don Pío Blanco, Director de la Escuela de Varones, trabajó con actividad digna de encomio en la organización de la festividad. Lo acompañaron en su labor en lo concerniente á la parte musical los señores don Martín Vargas, don José Oviedo y don Antonio Monje, á quienes damos las gracias por la buena voluntad con que llenaron su cometido.

El 15, á las cinco de la mañana se hizo un saludo á la alborada con repiques de campanas y bombetas. A las once y media del día una numerosa y escogida concurrencia llenó la Iglesia Parroquial donde se cantó un *Tedeum*, y de allí, escolares y vecinos, los primeros precedidos por dos niños que portaban el Pabellón Nacional, se encaminaron á la casa de escuela de niñas á cuya puerta se había colocado una tribuna.

Allí el Director de la escuela dió lectura al acta de la Independencia de Centro América. Seguidamente niños y niñas entonaron el Himno Nacional, con un dueto de piano y violín á cargo de los señores Oviedo y Monje.

A continuación la maestra normalista del tercer año, señorita Rosa Soto G., con voz vibrante y armoniosa, pronunció un hermoso discurso cuyo tema fué, la independencia, la libertad, é influjo de la escuela primaria en el porvenir de los pueblos. No podemos menos ahora que llamar la atención al cuerpo docente de la República hacia la importancia que á nuestro ver tiene la voz de la educadora en el ánimo de los niños, y lo útil que sería desde el punto de vista práctico y doctrinario; que las señoras maestras al igual que los maestros, tomasen una participación directa en la conmemoración de las grandes fe-

chas de la patria, para inculcar ideas de carácter, civismo y libertad en los ciudadanos del mañana. La señorita Soto obtuvo justos y merecidos aplausos.

Después de haberse cantado el Himno 1º de Mayo, recuerdo inmarcesible de nuestra epopeya nacional, el maestro de cuarto año, don Rafael Cordero, pronunció también otro bonito discurso alusivo al acto, y sus bien cortadas frases fueron asimismo aplaudidas con justicia.

También hicieron uso de la palabra los señores Ballester, Nicolás Echeverría y Johel Fallas á instancias de los maestros y algunos vecinos.

Además de los himnos dichos, cantaron los niños la marcha *Salve oh Patria*, y dos canciones ó himnos nuevos y probablemente trabajados aquí, titulados *A la Patria y Costa Rica*, que gustaron mucho á la concurrencia.

Los escolares en número como de ocho recitaron varias composiciones poéticas entre las que recordamos *A Colón* (de Campoamor) *Colón* y su siglo, á Centro América, 15 de Setiembre y un romance de Calderón de la Barca á San Isidro. Merecen estos escolares gran elogio por la desocupación y donaire con que hicieron el recitado, y nos complacemos en felicitar á los maestros por el buen éxito y cultura de sus alumnos.

A las siete de la noche en el salón de la escuela de niñas se representó una funcioncita dramática, poniéndose en escena "El Violinista de Cremona", por Francisco Coppée y "Los Pretendientes", de don Carlos Gagini, ejecutados por los maestros, quienes abrieron la representación con el canto de *El Dúo de la Africana*. En el entreacto, la señorita Angélica Gutiérrez, maestra de 2º año, ejecutó con inteligencia un precioso monólogo de don Miguel Echegaray, cosechando muchos aplausos. La función fué armonizada y ayudada en su ejecución con la música de los señores Oviedo y Monje, á quienes no hay palabras bastantes para encarecer su delicado trabajo de ese día, que tan gratos recuerdos ha dejado en nuestro ánimo.

EL CORRESPONSAL

**CRONICA**

**Detenido**

El guarda de la Compañía Eléctrica de don Francisco Mendiola Boza, de San José á Heredia, fue puesto preso por la policía de Santo Domingo en la semana pasada. Hasta hoy se ignora el motivo que tales autoridades tengan para aprehender á una persona que, según dicen, es bastante cumplida y de buena conducta.

**El apreciable joven**

don Anibal Hernández, ha sido nombrado Tesorero del "Centro de Amigos" de esta ciudad.

**No faltan diversiones**

Si quiere usted proporcionarse un rato agradable ó instructivo, haga una visita á la Exhibición Oriental que el señor Underwood ha establecido en la plaza frente al Edificio Metálico. Es indudable que salga usted bien complacido, pues lo interesante de sus vistas, llamará bastante su atención; conque ¡á gozar se ha dicho!

**De San Isidro**

de este cantón nos comunican que el Ingeniero Municipal estuvo ayer midiendo el terreno donde se levantará un edificio destinado á oficinas públicas.

El vecindario está muy satisfecho con el proceder del señor Gobernador á este respecto.

Deseamos para aquel pueblo progresista el mejor éxito en el trabajo que va á emprender.

**Se acabó la irritación**

y se acabará el uso del guaro, acostumbrándose el pueblo á tomar la **CERVEZA BLANCA EXTRA** de la Fábrica TRAUBE que es la mejor que se hace en nuestras fábricas nacionales.

**Otra vez para Panamá**

partió hoy el Licenciado don Alberto Pacheco, Secretario de la Legación de Costa Rica ante aquella República.

**Teatro Nacional**

El beneficio del bajo cómico de la Sociedad Lírico Dramática Nacional, don Enrique Hine, se verificará el jueves en el Teatro Nacional. "El Maestro de Obras," "El Barquillero" y "El Organista," son las piezas que ha elegido el beneficiado. Hine es muchacho de esperanza en las tablas, pues tiene dotes de artista y gusta bastante á nuestro público; así es que no dudamos tenga feliz éxito en su beneficio.

**Antihigiénicos**

Hablando este cronista con varios militares de esta plaza, les oyó decir entre otras cosas, que las propiedades higiénicas de los cuarteles militares Principal y Artillería, dejan mucho que desear y que amenazan la vida de los militares, pues los excusados son muy mal desinfectados, á consecuencia de que no se usan para ello, productos aparentes á este respecto; esperan, según nos lo manifestaron, que el activo doctor Jiménez, actual Jefe de la Higiene, se dé un paseito por los referidos cuarteles.

**Importante**

*Conservación de las flores preciosas.* Con un tarro de plomo de forma cilíndrica y dentro otro ajustado triangular; se llenará éste de tierra abonada y en los espacios triangulares intermedios, agua con un poco de sal común. El tarro interior debe ser agujereado. Las flores durarán más de dos meses.—FRANK.

**De San Pedro**

de Santa Bárbara, se quejan los vecinos de la falta de cumplimiento y circunspección del Agente de Policía. Y nos comunican que en dos memoriales al señor Presidente de la República, se le ha podido, comprobando en él tener sobrada razón, la remoción de dicho empleado; y por resultado de ello no han tenido la menor justicia; ni siquiera una reprimenda se le ha dado al individuo que delatamos. A continuación damos publicidad á un párrafo que de una correspondencia suscrita por varios vecinos, extractamos:

¿Por qué será que el señor Presidente de la República no tranquiliza este distrito con un Agente de Policía que se dé á respetar y sea recto en su cumplimiento, como el que tuvimos anteriormente, que fué el señor José Alfaro. Recordarán nuestros lectores que cuando éste presentó su renuncia, la mayoría de este distrito pidió que no se la aceptaran; pero no fué posible que continuara en su puesto, porque tenía el penoso compromiso de tener que acusar á su Jefe por inexacto en sus cumplimientos.

Así es que esperan del Supremo Gobierno la remoción de dicho empleado, pues no dudamos y que se

La famosa panadería **EL GALLITO** De precios sin competencia

actualmente expende al por mayor y menudeo, acabado de llegar del exterior: Harina, Maíz, Azúcar, Manteca, Café, Arroz, Leche condensada, Papel Mariposa de fumar y todos los demás artículos de primera necesidad y á los precios más bajos. En esta misma casa se vende un billar de lo mejor que ha venido al país.

**Ganado Gordo de Santa Clara**

LA UNITED FRUIT Co. empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal San José, 8 de julio de 1904.

**VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE**

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

**En la antigua oficina**

del Licenciado don Félix Arcadio Montero, despahan ahora, Aristides Montero y Guillermo Obando.

Se hacen cargo de asuntos civiles, defensas de todo género, estudio y factura de escrituras, como de todo otro negocio relacionado con la abogacía.

4ª Avenida Este, N° 176.

GUILLERMO OBANDO.

ARISTIDES MONTERO.

San José, 5 de Setiembre de 1904.

**LINEA DE VAPORES**

—DE LA—

**UNITED FRUIT Co.**

Movimiento durante la semana

que termina el día 24 de Setiembre 1904.

Vapor	Llegada á Limon	Salida	Destino
VENUS	lunes	miércoles	New Orleans
MATINA	miércoles	Jueves	Manchester
TOHN WILSON	"	sábado (a m.)	New Orleans
BELVERNON	jueves	" (p. m.)	"

**BUEN PAN**

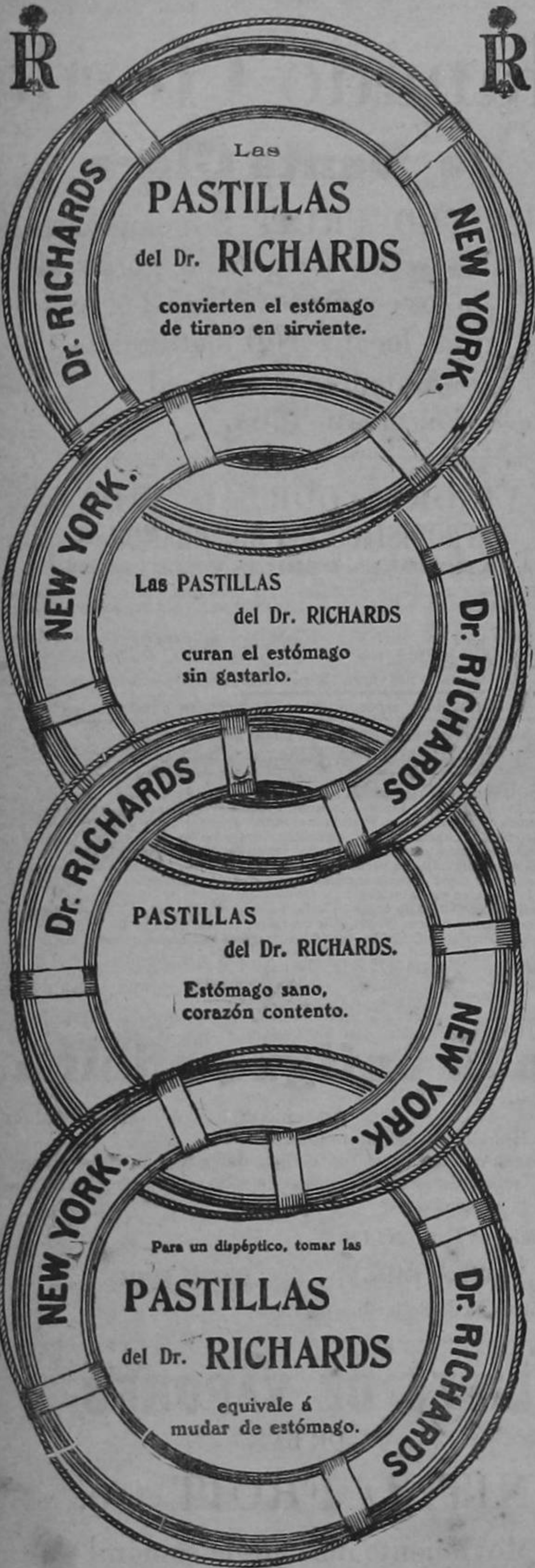
Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.



**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

**Salvavidas  
para Dispépticos**



¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.

**SONDULIN**

EL BETÓN DEL PORVENIR.— NEGRO Y AMARILLO. (Russet). La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo. El SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave, y lo hace durar mucho tiempo. SONDULIN es en calidad superior al mejor y más caro de los betunes americanos pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos: 1. Que es más económico porque se vende a menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido a que ha de usarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante. — 2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje a consecuencia de la lluvia. — 3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol. EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, lavándolo ó raspándolo. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente. EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS.

De venta en todas partes. — Depósito por mayor, Pagés & Cañas, San José.

**CERVECERIA  
TRAUBE**

**CERVEZA NEGRA** LAGER BEER  
**MARCA ESTRELLA**  
BEST STOUT POTERR

**Dr. E. A. Friis**

—Cirujano Dentista Americano—  
**EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR**  
Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

CALLE DEL TRANVIA

La oficina está abierta todos los días { de 7 a 11 a. m.  
,, 12 a 5 p. ,,

Los domingos y días de fiesta hasta las 11.

A mis clientes favorecedores

tengo el gusto de avisarles que he trasladado mi TALLER DE ZAPATERIA á la casa de la sucesión de don Eduardo Pochet, Avenida 5ª O., esquina opuesta al Carmen y contiguo a "El Noticiero", en donde como siempre ofrezco CALZADO DE PIELS DE LO MAS FINO que viene al país, FORMAS DE ESTILOS MODERNOS, y lo que es mejor: PRECIO TAN BAJOS como en ninguna zapatería del país

Ramón Soto H.

**EL BOSQUE**

**Hotel y Restaurant**

De Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente a la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo mas fresco que se consigue diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilo y especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

**LOS JAPONESES TRIUNFAN**

De esta fecha en adelante queda establecida la **NUEVA FUNERARIA** de Enrique Azofeifa G., en la Calle 25 Sur que conduce á los Desamparados, y contiguo á la Plaza de Ganado; donde encontrarán mis favorecedores un variado y completo surtido de **ATAUDES** y otros objetos como **TIJERETAS, COLCHONES, ETC., ETC.**

Precios más bajos que en cualquier otra parte, cuando menos un diez por ciento de rebaja.

Servicio á toda hora

San José, 8 de Agosto de 1904.

TIPOGRAFIA "DE EL DERECHO"

**LA CASA CENTRAL SUR, CASA DE D. A. AGUILAR**

**SE HA TRASLADADO A**

**La Librería y Papelería de Antonio Padrón**